



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 458/2022

VISTO:

La necesidad de colaborar con el I.P.E.A. N° 343 de nuestra localidad, mediante un aporte económico que les permita solventar la revisión y cambio de baterías de la central de alarmas instalada en dicha institución;

Y CONSIDERANDO:

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Catorce mil (\$ 14.000,00) al I.P.E.A. N° 343, para solventar los gastos la revisión y cambio de baterías de la central de alarmas instalada en dicha institución.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 23 de noviembre de 2022

DECRETO N° 458/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal